

INFORME DE INTERVENCIÓN AP 3/2022

REFERENCIA: AUDITORIA DE CUENTAS, DE CUMPLIMIENTO Y OPERATIVA DEL EJERCICIO 2021 DE LA SOCIEDAD CARTAGENA PUERTO DE CULTURAS S.A.

A los Administradores de la Sociedad Cartagena Puerto de Culturas S.A.

Conforme a las obligaciones de control interno atribuidas a esta Intervención de conformidad con el artículo 29.3 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, se ha procedido a realizar, con la asistencia técnica externa de las firmas "BM NEIRA AUDITORES SLP, MORISON ACPM AUDITORES SLP y MOORE IBÉRICA DE AUDITORÍA, SLP, AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (UTE)", tres auditorias sobre las Cuentas del ejercicio 2021 de la Sociedad Cartagena Puerto de Culturas S.A.:

- Auditoria de Cuentas de fecha 28 de junio de 2022.
- Auditoria de Cumplimiento de fecha 28 de junio de 2022.
- Auditoría Operativa de fecha 28 de junio de 2022.

Se adjuntan a este informe los informes de auditoría mencionados que son aceptados por esta Intervención.

Cartagena, firmado electrónicamente en la fecha indicada en el lateral. EL INTERVENTOR GENERAL MUNICIPAL, Jesús Ortuño Sánchez.